

Plaza de España, Nº 3 06131 Akonchel (Badajoz) Třinc 924 42 00 01 Fax: 924 420 013 E-maii: akonchel@dip-badajozes wywakońcheles

ACTA DE RESULTADOS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION UN MANTENEDOR DE EDIFICIOS PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL, EN RÉGIMEN LABORAL, AL AMPARO DEL DECRETO 13/2021, DE 17 DE MARZO, POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS CONDICONES DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL DE EMPLEO DE LA LEY 1/2021, DE 3 DE FEBRERO, DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA PARA 2021, DOE Nº 55 DE 23 DE MARZO DE 2021.

En Olivenza, siendo las 12:20 h del a 22 de julio de 2021, se reúnen bajo la Presidencia del Dº. Mariano Morales Aguas, las siguientes personas integrantes de la Comisión de Selección que se constituye, para realizar la valoración y evaluación de la plaza de Mantenedor de Edificios, en régimen laboral, de acuerdo con las bases reguladoras.

COMISIÓN DE VALORACIÓN:

Presidente:

- Dº MARIANO MORALES AGUAS Asesor Jurídico de la Oficina Técnica de Urbanismo y Desarrollo Territorial Sostenible de la Mancomunidad Integral de Comarca de Olivenza Vocales:
 - Dº. RAÚL BABIANO CHAMIZO. Arquitecto Técnico de la Oficina Técnica de Urbanismo y Desarrollo Territorial Sostenible de la Mancomunidad Integral de Comarca de Olivenza.

Secretario:

• Dº. JOSÉ CARLOS NÚÑEZ SOSA. Arquitecto de la Oficina Técnica de Urbanismo y Desarrollo Territorial Sostenible de la Mancomunidad Integral de Comarca de Olivenza.

El Sr. Presidente declara constituida la Comisión de Selección y abierto el acto acuerda hacer pública la puntuación obtenida en la prueba práctica de la fase de oposición según establece el punto 4 de las Bases.

FASE OPOSICIÓN:

		PRUEBA PRÁCTICA	TOTAL
JOSÉ LARIOS MARTÍNEZ	****592T	8,5	8,5 APTO

Por tanto, la Comisión de Valoración acuerda formular la correspondiente propuesta de contratación a favor de Dº. JOSÉ LARIOS MARTÍNEZ

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo trece horas y veinte minutos del veintidós de julio de dos mil veintiuno.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Dº. Raúl Babiano Chamizo

VOCALES

Dº Mariano Morales Aguas

Dº. José Carlos Núñez Sosa